



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34447

03/02/2021

85416

AUTOR/A: GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que, en el marco de la Estrategia España Digital 2025, así como en los sucesivos planes de digitalización presentados, se incluye un enfoque territorial para el cierre de la brecha digital con medidas como son el impulso del emprendimiento digital, la digitalización de la administración en sus distintos niveles o el impulso de especialistas digitales de forma que se contribuya a la lucha contra la despoblación.

Estrategia España Digital 2025:

https://portal.mineco.gob.es/RecursosArticulo/mineco/prensa/ficheros/noticias/2018/Agenda_Digital_2025.pdf

- Plan para la Conectividad y las Infraestructuras Digitales de la sociedad, la economía y los territorios:
https://portal.mineco.gob.es/RecursosNoticia/mineco/prensa/noticias/2020/201201_np_conectivid.pdf
- Estrategia de Impulso de la tecnología 5G:
https://portal.mineco.gob.es/RecursosNoticia/mineco/prensa/noticias/2020/201201_np_impulso5G.pdf
- Estrategia Nacional de IA:
https://portal.mineco.gob.es/RecursosNoticia/mineco/prensa/noticias/2020/201202_np_ENIAv.pdf
- Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025.
https://portal.mineco.gob.es/RecursosNoticia/mineco/prensa/noticias/2021/210127_np_admon.pdf
- Plan de Digitalización de PYMES 2021-2025. Aprobado en el Consejo de Ministros del 26 de enero.



https://portal.mineco.gob.es/RecursosNoticia/mineco/prensa/noticias/2021/210127_np_pyme.pdf

– Plan Nacional de Competencias Digitales.

https://portal.mineco.gob.es/RecursosNoticia/mineco/prensa/noticias/2021/210127_np_digital.pdf

En lo que respecta a la financiación ofrecida por el ICO, a través del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, que fue ratificado posteriormente por el Congreso de los Diputados, se aprobó una Línea de Avales para garantizar la liquidez de empresas y autónomos de 100.000 millones de euros.

Pueden consultarse los datos completos de la línea de avales, con información por tamaño de empresa beneficiaria, sector de actividad y Comunidad Autónoma en la página web del ICO (los datos de Ávila pueden consultarse):

<https://www.ico.es/web/ico/informes-seguimiento-linea-avales>

Madrid, 09 de marzo de 2021

